

ROL: 1806021382/2

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 20-01-2018

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:
MIRANDA CONTRERAS	ELIAS JAIME
DIRECCION	COMUNA
PJE DONIHUE 759 null null POBL SAN JUAN	DONIHUE
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:
	GIRO O ACTIVIDAD:
	CULTIVO FORRAJEROS EN PRA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

FRACCIONAMIENTO DEL MONTO DE VENTA EN GUIA DE DESPACHO 2394 DE FECHA 09.11.2015 POR LA VENTA DE 100 SACOS DE PAPAS SUBVALORANDOS COMO SACOS DE SEMILLAS DE PAPAS. INFRACCION CALIFICADA DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA, Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 1325250 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 8 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 441750 Y LA CLAUSURA A 3 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO A LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N°: 12119640 BVO
 FECHA: 25 ENE 2018
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1248163 FECHA: 17-01-2018

MONTO DE LA OPERACION: 294500

FECHA DE LA INFRACCION: 17-01-2018

DIAS INACTIVOS:

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 06-02-2018

CALIFICACION: GRAVE

SANCION
 CONDONACION
 SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
1325250	8
883500	5
441750	3

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 1

FECHA INICIO CLAUSURA: 13-02-2018

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: 16-02-2018

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIV

FIRMA Y TIMBRE

Onatt

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

